



1 de abril de 2020

Declaración conjunta de la Junta de Educación del Estado de California, el Departamento de Educación de California, la Universidad Estatal de California, la Universidad de California, los Colegios Comunitarios de California y la Asociación de Colegios y Universidades Independientes de California:

Las comunidades de educación K-12 y educación superior de California están comprometidas a ayudar a los estudiantes de preparatoria y colegios comunitarios a superar los desafíos de admisión y colocación universitaria presentados por la suspensión de la instrucción en persona.

La Junta Estatal de Educación (SBE), el Departamento de Educación de California (CDE), la Universidad Estatal de California (CSU), la Universidad de California (UC), los Colegios Comunitarios de California y los colegios y universidades independientes sin fines de lucro han estado trabajando juntos para comprender y abordar las crecientes preocupaciones de los estudiantes y las familias y las difíciles condiciones de este tiempo.

Como se describe en la orientación de cada uno de los sectores, la Junta Estatal y el CDE han identificado medios para apoyar:

- Una gama de aprendizaje a distancia.
- Estrategias para la flexibilidad en las calificaciones.
- Orientación para ajustes de los requisitos locales de graduación.

La comunidad de educación superior ha ofrecido garantías con respecto a:

- Reevaluación de las necesidades financieras, así como la elegibilidad para recibir ayuda financiera federal y universitaria, para familias cuyas circunstancias han cambiado;
- Aceptación de calificaciones de crédito / sin crédito en lugar de calificaciones de letras para cursos de la escuela preparatoria, A-G completados en invierno, primavera y verano 2020;
- Flexibilidad asociada con la recepción de transcripciones oficiales y confirmación de ofertas de admisión, incluidos aplazamientos de depósitos o tarifas, cuando sea necesario;
- Flexibilidad y apoyo para estudiantes actualmente inscritos en cursos de doble inscripción;
- Para estudiantes de colegios comunitarios que buscan transferirse a un curso en una universidad de cuatro años: aceptación de crédito / sin crédito en lugar de calificaciones con letras en cursos de "Cuatro de oro" y

Educación general / prerequisites completados en un colegio comunitario en invierno / primavera / verano 2020.

Estos están representados en la orientación de cada uno de los sectores, disponibles <https://www.cde.ca.gov/ls/he/hn/coronavirus.asp>. También alentamos a las partes interesadas a ponerse en contacto con las oficinas de admisiones de la universidad con preguntas específicas.

Como educadores, entendemos las ansiedades provocadas por la gran incertidumbre que los estudiantes enfrentan ahora y confiamos en que estas adaptaciones brinden un alivio. Esperamos con ansias que pasen los días de esta pandemia cuando podamos dar la bienvenida a nuestros estudiantes y saludar a los nuevos con un apretón de manos o un abrazo.